Moción de Orden del Día N° 1495

CONGRESO de la REPÚBLICA

LUCINDA VASQUEZ VELA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 DIC 2021
RECIBIDO
Firma Hora 11:36

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 37° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PARDO MIGUEL - SAN MARTÍN

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Perú Libre**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley 24040 del 26 de diciembre de 1984, se creó el distrito de Pardo Miguel, en la provincia de Rioja, departamento de San Martín, durante el gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry.

Que, Pardo Miguel es uno de los 9 distritos que conforman la provincia de Rioja en el departamento de San Martín.

Que, el día 26 de diciembre de 2021, se conmemora el 37° aniversario de creación política, de gran importancia para los pobladores y autoridades del distrito de Pardo Miguel.

Que, los pobladores del distrito eligieron el nombre de "Pardo Miguel", en homenaje al primer aviador que aterrizó en Rioja a inicios del siglo pasado

Que, el distrito de Pardo Miguel se ubica a la margen del río Naranjos, a una distancia de 52 Km. de Rioja y 72 Km. de la capital de San Martín, Moyobamba, ubicado a una altitud media de 954 msnm.

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Pardo Miguel, en su 37° aniversario de creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República al distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja y departamento de San Martín al conmemorarse el 37 aniversario de creación política, cuya fecha central se celebra cada 26 de diciembre.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del señor Moisés Díaz Díaz, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pardo Miguel y por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 16 de diciembre de 2021

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA